

## CARTA AL EDITOR

# Las bibliotecas y la publicación científica en Salud Pública

Lic. Niurka Gómez Rodríguez

Policlínico Universitario “Santa Clara”, Santa Clara, Villa Clara, Cuba

### Señor Director:

Desde finales del siglo XX las dos formas de expresar la orientación principal que la rige la sociedad son sociedad de la información y sociedad del conocimiento. El siglo XXI se desenvuelve en un contexto marcado por nuevos retos y oportunidades en cuanto al desarrollo de la información, el conocimiento y el aprendizaje.<sup>1</sup>

Evidentemente, el sector de la Salud Pública es uno de los más importantes en nuestra sociedad: los logros y el prestigio alcanzados por nuestros galenos así lo demuestran. La Revolución ha dedicado infinitos esfuerzos para mejorar sus servicios desde la atención primaria hasta lo más moderno en equipamiento e instrumental para clínicas y hospitales de todo el país; pero no basta solo con esto para brindar una atención a la altura de estos nuevos tiempos: el capital humano, en este caso, es de suma importancia. No existe duda alguna de la profesionalidad de nuestros médicos y especialistas, pero si creemos que todavía no explotan en su totalidad las bondades que brindan las técnicas de comunicación, el uso intensivo de información, el empleo de herramientas tecnológicas y el aprendizaje en red. En relación con esto es importante lograr que los profesionales publiquen y, de esta forma, compartan sus logros, sus experiencias y sus conocimientos, lo que debe ser más que un compromiso, una obligación de nuestros especialistas.

De ser así, se genera, indudablemente, conocimiento científico, lo que deriva en un enriquecimiento académico tanto para los estudiantes como para los ámbitos asistenciales.<sup>2</sup> Es necesario insistir en la alfabetización para publicar y en la habilidad para fomentar las ideas que se originan de la investigación, tanto de forma escrita como electrónica o multimedial; pero es imposible lograrlo sin que los profesionales de la información actúen como formadores, multiplicadores y alfabetizadores.<sup>3</sup> Las bibliotecas deben contribuir y no limitarse a la gestión de contenidos, sino también a su generación. Tareas relacionadas con la búsqueda de información y la elaboración de artículos e informes, caracterizadas por una efectiva gestión de conocimiento y el desarrollo de procesos en ambientes, harán que las bibliotecas sean editoras de contenidos y hombro de apoyo para todo investigador que pretenda publicar su trabajo.<sup>4</sup>

A los nuevos investigadores que inician su proceso de elaboración de artículos los exhortamos a no desanimarse y a tratar de obtener lo mejor de cada situación de aprobación o rechazo, a que trabajen con mucha honestidad el proceso investigativo porque tarde o temprano la publicación llegará y no hay una sensación más agradable que ver el fruto de meses de esfuerzos reflejados en una publicación científica.<sup>5</sup>

Los bibliotecarios tienen que asumir estos nuevos retos con un enfoque más pedagógico: pueden y deben aportar más experiencias y conocimientos y persuadir y convencer, sobre todo a los estudiantes, de la importancia de la publicación científica; realizar actividades, dentro y fuera de las bibliotecas, para promover y divulgar la importancia que hoy requiere para los profesionales estar alfabetizados y brindar técnicas educativas, como la demostración, que posibiliten el desarrollo personal y profesional de los individuos, con el fin de lograr el fortalecimiento del capital intelectual y la mejora continua de la salud del pueblo cubano. El Ministerio de Salud Pública debe evaluar la posibilidad de incorporar, con varias horas clase y en los primeros años de las carreras de Ciencias Médicas, los contenidos para perfeccionar y desarrollar las habilidades para publicar y también la puesta en práctica del Programa de alfabetización, con iniciativas y nuevos enfoques que contribuyan a este empeño.

Los bibliotecarios deben aportar sus conocimientos para poder alcanzar las sociedades de la información y del conocimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alfonso Sánchez IR, Ponjuán Dante G. Diseño de un modelo de gestión de conocimiento para entornos virtuales de aprendizaje en salud. Rev Cuba Inf Cienc Salud [Internet]. 2016 Abr [citado 19 May 2017];27(2): [aprox. 13 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-21132016000200003&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132016000200003&nrm=iso)
2. Abudinén AG, Soto VD, Rodríguez-Morales AJ. Importancia de fomentar la investigación científica en salud pública desde pregrado. Salud Pública Méx [Internet]. 2012 Oct [citado 19 May 2017];54(5): [aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-3634201200050000](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-3634201200050000)
3. Ponjuán Dante G. Congreso Internacional de Información INFO'2002. De la alfabetización a la cultura informacional: rol del profesional de la información. La Habana: Facultad de Comunicación; 2012 [Internet] [citado 19 May 2017]. Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/mciego/alfin\\_2012/alfin\\_folder/2012%20Unidad%208/Bibliograf%EDa/Lect%20B%E1sicas/De\\_la\\_alfabetizacion\\_a\\_la\\_cultura\\_informaciona\\_l.pdf](http://www.bvs.sld.cu/revistas/mciego/alfin_2012/alfin_folder/2012%20Unidad%208/Bibliograf%EDa/Lect%20B%E1sicas/De_la_alfabetizacion_a_la_cultura_informaciona_l.pdf)
4. León Valiente MC. Labor editorial de la biblioteca [Internet]. 2016 [citado 19 May 2017]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2016/07/Labor-editorial-de-la-biblioteca-opt.pdf>
5. Batista Hernández NE. La publicación científica: un reto necesario para los profesionales de la salud. Medicentro Electr [Internet]. 2014 Ene-Mar [citado 19 May

2017]; 18(1): [aprox. 4 p.]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30432014000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432014000100001)

## CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

Recibido: 22-3-2018

Aprobado: 4-6-2018

**Niurka Gómez Rodríguez.** Policlínico "Santa Clara". Carretera Central # 810 e/ Maceo y Celestina Quintero. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Código Postal: 50200 Teléfono: (53)42223990 [niurkagrguez@infomed.sld.cu](mailto:niurkagrguez@infomed.sld.cu)